



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Ciudad de México, a 20 de enero del 2025. Carpeta de ejecución: EJEC-OTE5/0548/2024. Delito: TENTATIVA DE FEMINICIDIO Y VIGLENCIA FAMILIAR EQUIPARADA.

ASUNTO: INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE VÍCTIMAS DE LA CDMX.

LIC. EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ JAIMEZ.
COORDINADOR DEL REGISTRO LOCAL DE VÍCTIMAS.

PRESENTE.

LICDA, CRISTHIANE VICTORIA TORRES JIMENEZ, Asesor Jurídico Público para la Atención a Victimas en la Comisión Ejecutiva de Atención a Victimas de la Cludad de México, promoviendo en mi calidad de Asesor Jurídico de la victima de identidad reservada de Iniciales I.M.N.V., en términos de lo dispuesto por el artículo 20 inciso C, párrafo 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 14 de la Ley General de Victimas y 109 fracciones VII y XV del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, señalando como demicilio para ofir y recibir notificaciones el ubicado en el edificio de Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, ubicado en Avenida Reforma Oriente número 50, colonia San Lórenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09800, comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito y para dar cumplimiento a lo ordenado por el Juez en la materia; se solicita la inscripción al REGISTRO DE VICTIMAS DE LA CDMX, de la victima antes citada y para lo anterior en este acto se agrega al presente en sobre cerrado los siguientes documentos:

- Copia autentificada de acta de nacimiento de la víctima.
- FUD debidamente requisitado.
- Copia simple del CURP de la victima.
- Copia simple de la identificación oficial de la victima.
- Copia simple del comprobante de domicilio de la victima.
- Copia autentificada de la sentencia.

Lo anterior para los efectos en que haya lugar.

UNICO. – Tenerme por presentado en tiempo y forma lo ordenado por el Juez Sentenciador, es como los enexos que integran el presente escrito.

ATENTAMENTE.

20-01-2025

LICDA. CRISTHIANE VICTORIA TORRES JIMENEZ ASESOR JURIDICO PUBLICO PARA LA ATENCIÓN A VICTIMAS EN LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Repúblico de Cuba 43, Col.Centro, Alc.Cuauntômoc, C.R. 06000, Cludad de México, Tel.: 5589572351



2025 La Mujer Indigena

5 742

